PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el proyecto “Traspasando Fronteras”-Programa Productivo, Educativo, Tecnológico y Social, perteneciente al laboratorio Diseño 3D, entidad sin fines de lucro, impulsado por el Dr. César Graf, médico reumatólogo de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, el cual promueve la producción y entrega gratuita o de bajo costo de dispositivos de asistencia para personas con discapacidad, utilizando tecnología de impresión 3D, con un enfoque sustentable, solidario e inclusivo.

Autora: DECCO, SILVINA

Co Autores: STRATTA MARIA LAURA, AVILA MARIEL, ZOFF ANDREA, CASTRILLON SERGIO, MORENO SILVIA, YARI SEYLER, ARROZOGARAY LORENA.-

FUNDAMENTOS

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se propone declarar de interés Legislativo al proyecto “Traspasando Fronteras”- Programa Productivo, Educativo, Tecnológico y Social, correspondiente al Laboratorio Diseño 3D. Dicho proyecto constituye una valiosa herramienta de innovación social, al permitir la fabricación personalizada, accesible y ambientalmente responsable de dispositivos de apoyo que mejoran la calidad de vida, fomentan la autonomía, la inclusión y la integración social de las personas con discapacidad. Asimismo, pone en valor el compromiso de organizaciones públicas y privadas, educativas y sanitarias, en un círculo virtuoso de solidaridad y transferencia de conocimientos.

Su principal objetivo consiste en investigar, co-crear y adaptar «Dispositivos de Apoyo» impresos en 3D socializados libremente de Internet o diseñados por el organismo, con el fin de contribuir en la medida de lo posible a mejorar la autonomía de las personas con diversidad funcional, aumentando su independencia, autoestima e integración social.

La propuesta fue diseñada en el 2021 por el Dr. César Graf , médico reumatólogo de Paraná Entre Ríos, Ex Presidente de la Sociedad Argentina de Reumatología, quién junto a un grupo de colegas Argentinos accedieron a una Beca Internacional PANLAR Innovation 2020 en Miami Estados Unidos, que posibilitó la compra de las primeras máquinas y su capacitación en impresión 3D, para realizar durante la pandemia “elementos esenciales de seguridad” para el sector sanitario sin fines de lucro y posteriormente para desarrollar soluciones tecnológicas para personas con discapacidad.

Esta entidad sin fines de lucro, se funda en el año 2022 por el Dr. Graf, desde ese entonces viene desarrollando una destacada labor en la producción e investigación de elementos de apoyo, y en la articulación con instituciones de salud y educativas de distintas provincias del país, incluyendo desde 2024 a la provincia de Entre Ríos. Ha autosustentado toda su investigación y desarrollo,

con el aporte de sus investigadores, donaciones de material por parte de los usuarios de Dispositivos de Apoyo, servicios externos de impresión 3D y con la colaboración de empresas que patrocinan desinteresadamente nuestro sitio web, a través de la cuál compartimos solidariamente todo el conocimiento y experiencia con el objeto de que se encuentren disponibles y accesibles para todas las personas en cualquier lugar del planeta.

Forman parte del organismo voluntarios prevenientes de diversas disciplinas entre los que se incluyen profesionales de la salud, arquitectos, ingenieros, makers, docentes, pacientes y familiares motivados por la empatía, la responsabilidad social y el bien común, con el propósito de tender una mano solidaria a aquellos que enfrentan desafíos motrices, comprometiéndonos a trabajar con dedicación en mejorar su calidad de vida y promover una inclusión plena en la sociedad.

Pueden participar de esta propuesta Entidades de salud, empresas o Instituciones de Educación Públicas o privadas sin fines de lucro, que deseen en forma voluntaria incorporarse al Programa en la construcción de Dispositivos Asistidos para personas con discapacidad y brindarlos en forma gratuita a su comunidad. Para acceder al mismo se requiere elevar carta dirigida al Dr. César Graf, manifestando el interés de formar parte del Proyecto, comentando los recursos humanos y tecnológicos disponibles para el Proyecto (Nivel de capacitación en impresión 3D, Nombre del Asesor técnico y Firma de un convenio de reciprocidad intelectual, no comercial y de responsabilidad social en el cuidado del medio ambiente entre los directores de las Instituciones y el Laboratorio Diseño 3D); por último se solicitará modelo de convenio de Programa Traspasando fronteras.

Considero que este proyecto, merece reconocimiento por esta Honorable Cámara por su destacada labor de contribuir hacia una sociedad más equitativa, inclusiva y tecnológicamente más soberana, solicitando a mis pares que me acompañen en esta iniciativa legislativa.

AUTORA: DECCO, SILVINA